

Biblioteca del Congreso Nacional

EL MERCURIO

Fecha

13 JUN. 1998

Página

100

Columna

5

Ubicación del recorte



A MINISTRO LAGOS:

Demandan Pago Por Expropiación En Ruta Costera

● Diputado Eduardo Díaz dijo que 40 modestas familias no han recibido dinero por sus tierras.

El diputado del Partido del Sur, Eduardo Díaz, denunció ayer que el ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos, desde hace un año que no da respuesta a las denuncias de campesinos de escasos recursos, en su mayoría mapuches, quienes no han recibido sus respectivas indemnizaciones por los terrenos que les fueron expropiados para construir la Ruta Costera, en la Novena Región.

Explicó el parlamentario que se trata de 40 familias cuyas pequeñas propiedades, de no más de dos hectáreas cada una, quienes en 1977 accedieron a ser expropiados para que el camino que unirá por el litoral las regiones octava a la novena pudiera ser construido por el Cuerpo Militar del Trabajo.

Sin embargo, desde esa fecha y pese a las reiteradas solicitudes que se le ha formulado al ministro de Obras Públicas Ricardo Lagos, tanto por el diputado Díaz como por el presidente de la Asociación de Municipios de la Costa de la IX Región, no han recibido ninguna respuesta, por lo que se teme que otros 100 pequeños propietarios por donde pasa el trazado de la ruta se puedan ver también afectados en el corto plazo.

Según explicó el parlamentario, la Secretaría de Estado ha actuado al margen de la Constitu-

ción en esta materia, ya que la Carta Fundamental, en su artículo 19, número 4, inciso quinto, señala que la toma de posesión material de un bien sólo tendrá lugar previo pago total de la indemnización fijada, lo que no ha ocurrido en el caso del trazado de la nueva carretera de la costa.

Eduardo Díaz precisó que la misma situación se repite en la construcción del canal de regadío "Tolten Sur", de la faja Maisan, en la comuna de Pitrufrquen, lo que constituye un abierto atropello a las garantías constitucionales de los campesinos.

Aclaró que los campesinos afectados por el no pago de sus indemnizaciones, fundamentalmente de las localidades de Alto Yupehue, Tranapunte y Loncomayo, en la Región de la Araucanía, no están en contra de la construcción de la obra que claramente les traerá beneficios y accedieron gustosos a que el camino atravesase sus propiedades, pero el fondo del problema es que no sólo no se les ha pagado por las expropiaciones en forma previa al inicio de las obras, sino que el Ministerio de Obras Públicas ha hecho oídos sordos de todas las peticiones que en tal sentido se le han formulado desde hace un año.

Oswaldo Badenier, candidato a presidente nacional de la JDC y Patricia Arriagada, postulante a la segunda vicepresidencia.

EXPERIENCIA • UACH • EXCELENCIA • PRESTIGIO • EXCELENCIA • PRESTIGIO

MBA **UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE**
 LIBERTAS CAPITUR
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa exclusivo para Ingenieros Comerciales, Ingenieros Civiles, Contadores, Auditores, y profesionales con un post grado en Gestión de Empresas

DURACION
 Trece meses en horario vespertino

Financiamiento con Crédito CORFO

gracia Cristiana la que ha predominado al interior de la colectividad e, incluso, actualmente es éste sector el que ostenta la presidencia de la juventud.

Según Badenier, si el sucesor del actual presidente Patricio Walker es el candidato del ala conservadora, Mauricio Morales, "la JDC prácticamente se estaría cayendo a un hoyo. Los demócratacristianos tendrán que decidir si quieren más de lo mismo o si prefieren jugársela por un cambio radical al interior de la juventud".

se decide en Santiago. Por eso también queremos imprimir un elemento de descentralización en la estructura de la JDC considerando que todos los candidatos de nuestra lista son de regiones".

Además de la descentralización, el programa de los postulantes progresistas apunta también a abordar los problemas de la educación superior en su conjunto; trabajar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres e incorporar otras áreas de interés como desarrollo rural y local.



"COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LTDA." de conformidad a lo prescrito en los Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Estatuto de la Empresa, se cita a

"MOP comete abuso desfachatado"

El diputado Eduardo Díaz del Río criticó duramente al ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos al considerar que éste pretende "justificar lo injustificable" en torno al tema de las expropiaciones de terrenos a mapuches y no mapuches.

"El ministerio que encabeza el señor Lagos atropelló los derechos de campesinos extremadamente pobres de los sectores costeros de la IX Región, al no cancelar previamente las indemnizaciones que les corresponden de acuerdo a la Constitución, por el cercenamiento de sus tierras, debido al paso de la Carretera de la Costa y del Canal de Regadío Toltén Sur", aseguró el congresista.

El titular de Obras Públicas atribuyó el no pago de indemnizaciones a que muchos campesinos no tienen saneados sus títulos de dominio, sin embargo el diputado Díaz se pregunta por qué entonces el MOP no se preocupó de regularizar dichos títulos de dominio antes de iniciar las obras y antes de expropiar.

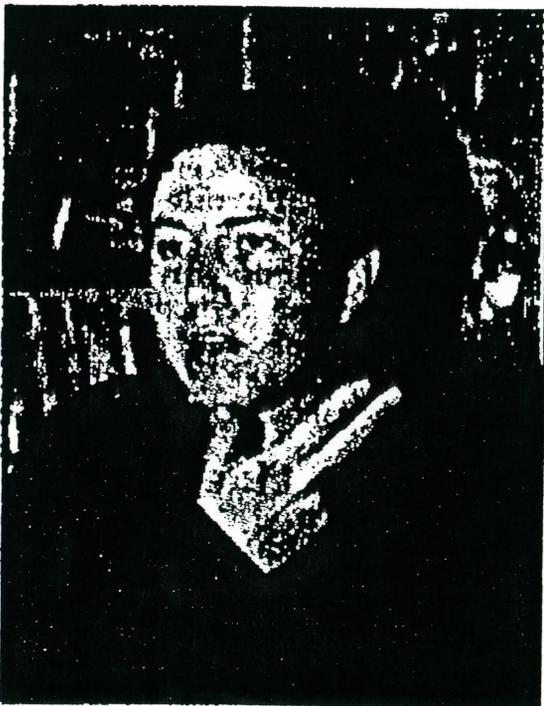
Para el diputado se trata de un "desfachatado y cruel abuso" para con los más pobres, porque no se ha cumplido con el mínimo requisito que exige la Constitución para expropiar un bien, que es su previo pago.

Apoio a plebiscito

El diputado Francisco Huenchumilla, validó el plebiscito para resolver temas donde no hay consenso y llamó a la derecha a no tenerle miedo al pueblo para así continuar avanzando en otros temas que realmente importan a la gente.

El parlamentario sostuvo que al país le hace mal vivir atrapado en empates en el poder legislativo y en esos casos es necesario recurrir a la soberanía popular y que sea el pueblo quien decida. Tal es el caso de los senadores designados, que según el diputado, distorsiona la voluntad democrática, sin embargo, la derecha se opone a modificar esa norma "atrincherada en la Constitución de Pinochet".

"Actualmente estamos en un círculo vicioso donde no hay pronunciamiento de la derecha. Si no hay consenso sobre el tema de los senadores designados, lo pertinente es realizar un plebiscito".



Diputado
Eduardo
Díaz.

Breves políticas Indemnización a mapuches

El parlamentario por el Distrito 51, Eduardo Díaz del Río, reiteró sus denuncias por las expropiaciones de terrenos que están afectando a campesinos de escasos recursos, en su mayoría mapuches, como consecuencia de trabajos desarrollados por el Ministerio de Obras Públicas, destacando que "pese a todas las solicitudes hechas en ese sentido, el ministro Ricardo Lagos no ha dado ninguna respuesta en más de un año, actuando así al margen de la Constitución, la que asegura que no se puede hacer toma de posesión de un bien sin antes cancelar la indemnización correspondiente".

El congresista señaló que a raíz de la construcción de la Carretera de la Costa, que unirá a las regiones Octava y Décima a través del litoral, se han expropiado desde 1997 numerosos predios para el trazado de la obra, en especial en las localidades de Alto Yupehue, Tranapunte y Loncoyamo en la IX Región.

"Pese a todas las solicitudes hechas desde abril del 97, tanto por el presidente de la Asociación de Municipios de la Costa de la IX Región, como por el diputado que habla, a partir de marzo del presente año, el ministro de Obras Públicas no ha dado ninguna respuesta", afirmó el parlamentario.

Demandan al Senado aprobar Ley 19.234

Oscar Muñoz, presidente del Comando Regional de Exonerados Políticos informó que en mayo la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley N° 19.234 que otorga beneficios a los exfuncionarios públicos, que fue-

ron exonerados.
Las principales ramas de expropiaciones.

Se aumentó de 54 meses por ciento llenados.

El presidente Oscar Muñoz en el Senado.

Además, la indemnización sea más efectiva. Beneficios para las centrales de trabajadores hasta años más penales en este sector. Zado su a



Oscar M

El Diario Austral; 13 de junio 1998

De Niágara y Carretera de la Costa

Mop cancelará a expropiados

La seremi de Obras Públicas, Yazmín Balboa, aseguró que se cancelará todo lo adeudado a las familias del sector Niágara y de la Carretera de la Costa que han sido expropiadas, puesto que esa cartera cuenta con los recursos necesarios para hacerlo.

La autoridad atribuyó las demoras en las cancelaciones a la burocracia de los trámites legales pero "en ningún caso es falta de voluntad o de recursos", como lo han dado a entender algunos parlamentarios de la región.

Junto a los directores regionales de Vialidad, Pedro Quezada y de Obras Hidráulicas, Luis Muñoz, la seremi se refirió en detalle al tema y a las dificultades que deben superarse para solucionar cada caso, respetando punto por punto los requisitos de la Ley de Expropiaciones 2.186 de 1978.

PROPIETARIO

De acuerdo a esas normas, no es posible cancelar una expropiación si el propietario, además de otros antecedentes, no acredita dominio y éste ha sido uno de los principales escollos para solucio-

Seremi Yazmín Balboa aseguró que "demora se debe a burocracia, no a falta de voluntad".

nar casos tanto en Niágara como en la costa, aseguran las autoridades.

Actualmente el volumen de lotes en trámite de expropiación, exceptuando los de la Ruta 5, suma 900. De ellos, 70 corresponden a obras de riego y el resto a obras viales.

NIAGARA

Cuando una obra pública debe pasar por terreno privado, el Mop necesita de la autorización del propietario para ingresar y así se ha hecho en Niágara y todos los demás casos, expresó Pedro Quezada. No obstante, esa autorización no implica un acuerdo de precio de expropiación, ni otro compromiso.

En el caso de Niágara se trata de 114 lotes. De ellos, 23 estarían siendo cancelados dentro de 3 meses; 34 casos en estudio y para los cuales se están solicitando antecedentes; 23 casos cuya recepción de los docu-

mentos está pendiente; 22 en proceso judicial, pues las familias no están de acuerdo con la tasación de su terreno; 6 casos nuevos cuyos dueños no aparecen originalmente como tales y 2 familias a quienes les resta firmar el convenio definitivo.

Quezada mencionó situaciones curiosas pero no menos determinantes, como el de una mujer que no ha podido obtener el certificado de defunción de su esposo, que figuraba como propietario, por tanto ella no es dueña y no se le puede cancelar lo expropiado.

Aunque al Mop no le corresponde, asumió con las familias un trabajo de asesoría para que las situaciones se resuelvan lo antes posible.

LA COSTA

Dificultades similares se registran en la zona donde se construye la Carretera de la Costa, específicamente en el tramo Tirúa—Tranapunte que se extiende por unos 50 kilómetros y donde deben expropiarse 186 lotes, un 5% de ellos correspondiente a familias mapuches. Allí el proceso de expropiaciones "ha seguido el curso normal y si



Las autoridades del Ministerio de Obras Públicas llamaron a los parlamentarios a respaldar la gestión ministerial "que está actuando en estricto apego a la ley".

hay demora es porque no nos hemos saltado ningún paso que la ley nos obliga a seguir", expresó la seremi Balboa.

Tanto para el caso de Niágara como para la zona costera, el Mop espera cancelar un número alto de lotes este año y el resto durante el primer semestre de 1999.

Supermercado

LAS BRISAS

Biblioteca del Congreso Nacional

LA TERCERA 28 JUN. 1998

Fecha

Página

Columna

Ubicación del recorte

Ayer llegó a Temuco para participar en seminario

Ministro Ricardo Lagos en gira por el sur

El ministro de Obras Públicas y candidato presidencial del bloque PS-PPD, Ricardo Lagos, llegó ayer a Temuco, proveniente de Puerto Montt, para participar en el seminario Diálogo Ciudadano Araucanía 2.000, en su calidad de presidente de la Fundación Chile XXI.

En el aeropuerto Maquehua, de dicha ciu-

dad, fue recibido por un centenar de personas, entre funcionarios de gobierno de nivel regional, partidarios de su eventual postulación y empresarios. Estos últimos llegaron, en un número inusual, de distintos puntos de la Novena Región.

Respecto de su eventual salida de la cartera de Obras Públicas para dedi-

carse exclusivamente a su campaña, Lagos reiteró que "es muy temprano para tomar una determinación en ese sentido y sólo me interesa por el momento hacer un buen papel en el ministerio".

El viernes pasado, en Puerto Montt, Lagos ya había respondido al secretario nacional de la Democracia Cristiana, Rafael

Moreno, quien manifestó a La Tercera que debería dejar el ministerio dada su condición de candidato presidencial. "Nunca he visto que alguien ande proclamando candidatos un año antes. Si tengo un liderazgo firme y si eso les molesta a algunas personas, lo siento mucho".

Al ser consultado sobre los problemas que afectan a

los mapuches de la zona por no pago de sus tierras -debido a las expropiaciones por la construcción de carreteras-, el secretario de Estado dijo que "una vez que sus títulos de dominio estén saneados, se les cancelará de inmediato el valor de la expropiación". En el caso de los pequeños agricultores del sector de Molco, de la localidad de Pitruf-

quén, que han sido afectados por la construcción del canal de regadío de Faja Maisa, afirmó: "Encargaré al diputado Eugenio Tuma (PS) para que vea todo el tema, ya que es política del gobierno y del ministerio que el progreso no se construya a costa de los derechos de las personas, y todo debe hacerse en el marco del respeto".



A MINISTRO LAGOS:

Demandan Pago Por Expropiación En Ruta Costera

● Diputado Eduardo Díaz dijo que 40 modestas familias no han recibido dinero por sus tierras.

El diputado del Partido del Sur, Eduardo Díaz, denunció ayer que el ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos, desde hace un año que no da respuesta a las denuncias de campesinos de escasos recursos, en su mayoría mapuches, quienes no han recibido sus respectivas indemnizaciones por los terrenos que les fueron expropiados para construir la Ruta Costera, en la Novena Región.

Explicó el parlamentario que se trata de 40 familias cuyas pequeñas propiedades, de no más de dos hectáreas cada una, quienes en 1977 accedieron a ser expropiados para que el camino que unirá por el litoral las regiones octava a la novena pudiera ser construido por el Cuerpo Militar del Trabajo.

Sin embargo, desde esa fecha y pese a las reiteradas solicitudes que se le ha formulado al ministro de Obras Públicas Ricardo Lagos, tanto por el diputado Díaz como por el presidente de la Asociación de Municipios de la Costa de la IX Región, no han recibido ninguna respuesta, por lo que se teme que otros 100 pequeños propietarios por donde pasa el trazado de la ruta se puedan ver también afectados en el corto plazo.

Según explicó el parlamentario, la Secretaría de Estado ha actuado al margen de la Constitu-

ción en esta materia, ya que la Carta Fundamental, en su artículo 19, número 4, inciso quinto, señala que la toma de posesión material de un bien sólo tendrá lugar previo pago total de la indemnización fijada, lo que no ha ocurrido en el caso del trazado de la nueva carretera de la costa.

Eduardo Díaz precisó que la misma situación se repite en la construcción del canal de regadío "Tolten Sur", de la faja Maisan, en la comuna de Pitrufquen, lo que constituye un abierto atropello a las garantías constitucionales de los campesinos.

Aclaró que los campesinos afectados por el no pago de sus indemnizaciones, fundamentalmente de las localidades de Alto Yupehue, Tranapunte y Loncomayo, en la Región de la Araucanía, no están en contra de la construcción de la obra que claramente les traerá beneficios y accedieron gustosos a que el camino atravesase sus propiedades, pero el fondo del problema es que no sólo no se les ha pagado por las expropiaciones en forma previa al inicio de las obras, sino que el Ministerio de Obras Públicas ha hecho oídos sordos de todas las peticiones que en tal sentido se le han formulado desde hace un año.

Oswaldo Badenier, candidato a presidente nacional de la JDC y Patricia Arriagada, postulante a la segunda vicepresidencia.

ACH • EXCELENCIA • PRESTIGIO • EXPERIENCIA

MBA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

LIBERTAS CAPITUR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Programa exclusivo para Ingenieros Comerciales, Ingenieros Civiles, Contadores Auditores, y profesionales con un post grado en Gestión de Empresas

DURACION

Trece meses en horario vespertino

Financiamiento con Crédito CORFO

EXPERIENCIA • ACH • EXCELENCIA • PRESTIGIO • EXPERIENCIA

cracia Cristiana la que ha predominado al interior de la colectividad e, incluso, actualmente es éste sector el que ostenta la presidencia de la juventud.

Según Badenier, si el sucesor del actual presidente Patricio Walker es el candidato del ala conservadora, Mauricio Morales, "la JDC prácticamente se estaría cayendo a un hoyo. Los demócratacristianos tendrán que decidir si quieren más de lo mismo o si prefieren jugársela por un cambio radical al interior de la juventud".

se decide en Santiago. Por eso también queremos imprimir un elemento de descentralización en la estructura de la JDC considerando que todos los candidatos de nuestra lista son de regiones".

Además de la descentralización, el programa de los postulantes progresistas apunta también a abordar los problemas de la educación superior en su conjunto, trabajar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres e incorporar otras áreas de interés como desarrollo rural y local.



"COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LTDA." de conformidad a lo prescrito en los Artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Estatuto de la Empresa, se cita a

"MOP comete abuso desfachatado"

El diputado Eduardo Díaz del Río criticó duramente al ministro de Obras Públicas, Ricardo Lagos al considerar que éste pretende "justificar lo injustificable" en torno al tema de las expropiaciones de terrenos a mapuches y no mapuches.

"El ministerio que encabeza el señor Lagos atropelló los derechos de campesinos extremadamente pobres de los sectores costeros de la IX Región, al no cancelar previamente las indemnizaciones que les corresponden de acuerdo a la Constitución, por el cercenamiento de sus tierras, debido al paso de la Carretera de la Costa y del Canal de Regadío Toltén Sur", aseguró el congresista.

El titular de Obras Públicas atribuyó el no pago de indemnizaciones a que muchos campesinos no tienen saneados sus títulos de dominio, sin embargo el diputado Díaz se pregunta por qué entonces el MOP no se preocupó de regularizar dichos títulos de dominio antes de iniciar las obras y antes de expropiar.

Para el diputado se trata de un "desfachatado y cruel abuso" para con los más pobres, porque no se ha cumplido con el mínimo requisito que exige la Constitución para expropiar un bien, que es su previo pago.

Apoian plebiscito

El diputado Francisco Huenchumilla, validó el plebiscito para resolver temas donde no hay consenso y llamó a la derecha a no tenerle miedo al pueblo para así continuar avanzando en otros temas que realmente importan a la gente.

El parlamentario sostuvo que al país le hace mal vivir entrampado en empates en el poder legislativo y en esos casos es necesario recurrir a la soberanía popular y que sea el pueblo quien decida. Tal es el caso de los senadores designados, que según el diputado, distorsiona la voluntad democrática, sin embargo, la derecha se opone a modificar esa norma "atrincherada en la Constitución de Pinochet".

"Actualmente estamos en un círculo vicioso donde no hay pronunciamiento de la derecha. Si no hay consenso sobre el tema de los senadores designados, lo pertinente es realizar un plebiscito".



*Diputado
Eduardo
Díaz.*

Breves políticas

Indemnización a mapuches

El parlamentario por el Distrito 51, Eduardo Díaz del Río, reiteró sus denuncias por las expropiaciones de terrenos que están afectando a campesinos de escasos recursos, en su mayoría mapuches, como consecuencia de trabajos desarrollados por el Ministerio de Obras Públicas, destacando que "pese a todas las solicitudes hechas en ese sentido, el ministro Ricardo Lagos no ha dado ninguna respuesta en más de un año, actuando así al margen de la Constitución, la que asegura que no se puede hacer toma de posesión de un bien sin antes cancelar la indemnización correspondiente".

El congresista señaló que a raíz de la construcción de la Carretera de la Costa, que unirá a las regiones Octava y Décima a través del litoral, se han expropiado desde 1997 numerosos predios para el trazado de la obra, en especial en las localidades de Alto Yupehue, Tranapunte y Loncoyamo en la IX Región.

"Pese a todas las solicitudes hechas desde abril del 97, tanto por el presidente de la Asociación de Municipios de la Costa de la IX Región, como por el diputado que habla, a partir de marzo del presente año, el ministro de Obras Públicas no ha dado ninguna respuesta", afirmó el parlamentario.

Demandan al Senado aprobar Ley 19.234

Oscar Muñoz, presidente del Comando Regional de Exonerados Políticos informó que en mayo la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley N° 19.234 que otorga beneficios a los exfuncionarios públicos, que fue-

De Niágara y Carretera de la Costa

Mop cancelará a expropiados

La seremi de Obras Públicas, Yazmín Balboa, aseguró que se cancelará todo lo adeudado a las familias del sector Niágara y de la Carretera de la Costa que han sido expropiadas, puesto que esa cartera cuenta con los recursos necesarios para hacerlo.

La autoridad atribuyó las demoras en las cancelaciones a la burocracia de los trámites legales pero "en ningún caso es falta de voluntad o de recursos", como lo han dado a entender algunos parlamentarios de la región.

Junto a los directores regionales de Vialidad, Pedro Quezada y de Obras Hidráulicas, Luis Muñoz, la seremi se refirió en detalle al tema y a las dificultades que deben superarse para solucionar cada caso, respetando punto por punto los requisitos de la Ley de Expropiaciones 2.186 de 1978.

PROPIETARIO

De acuerdo a esas normas, no es posible cancelar una expropiación si el propietario, además de otros antecedentes, no acredita dominio y éste ha sido uno de los principales escollos para solucio-

Seremi Yazmín Balboa aseguró que "demora se debe a burocracia, no a falta de voluntad".

nar casos tanto en Niágara como en la costa, aseguran las autoridades.

Actualmente el volumen de lotes en trámite de expropiación, exceptuando los de la Ruta 5, suma 900. De ellos, 70 corresponden a obras de riego y el resto a obras viales.

NIAGARA

Cuando una obra pública debe pasar por terreno privado, el Mop necesita de la autorización del propietario para ingresar y así se ha hecho en Niágara y todos los demás casos, expresó Pedro Quezada. No obstante, esa autorización no implica un acuerdo de precio de expropiación, ni otro compromiso.

En el caso de Niágara se trata de 114 lotes. De ellos, 23 estarían siendo cancelados dentro de 3 meses; 34 casos en estudio y para los cuales se están solicitando antecedentes; 23 casos cuya recepción de los docu-

mentos está pendiente; 22 en proceso judicial, pues las familias no están de acuerdo con la tasación de su terreno; 6 casos nuevos cuyos dueños no aparecían originalmente como tales y 2 familias a quienes les resta firmar el convenio definitivo.

Quezada mencionó situaciones curiosas pero no menos determinantes, como el de una mujer que no ha podido obtener el certificado de defunción de su esposo, que figuraba como propietario, por tanto ella no es dueña y no se le puede cancelar lo expropiado.

Aunque al Mop no le corresponde, asumió con las familias un trabajo de asesoría para que las situaciones se resuelvan lo antes posible.

LA COSTA

Dificultades similares se registran en la zona donde se construye la Carretera de la Costa, específicamente en el tramo Tirúa—Tranapunte que se extiende por unos 50 kilómetros y donde deben expropiarse 186 lotes, un 5% de ellos correspondiente a familias mapuches. Allí el proceso de expropiaciones "ha seguido el curso normal y si



Las autoridades del Ministerio de Obras Públicas llamaron a los parlamentarios a respaldar la gestión ministerial "que está actuando en estricto apego a la ley".

hay demora es porque no nos hemos saltado ningún paso que la ley nos obliga a seguir", expresó la seremi Balboa.

Tanto para el caso de Niágara como para la zona costera, el Mop espera cancelar un número alto de lotes este año y el resto durante el primer semestre de 1999.

Supermercado

LAS BRISAS

Biblioteca del Congreso Nacional

LA TERCERA 28 JUN. 1998

Fecha

Página 18

Columna 1

Ubicación del recorte

Ayer llegó a Temuco para participar en seminario

Ministro Ricardo Lagos en gira por el sur

El ministro de Obras Públicas y candidato presidencial del bloque PS-PPD, Ricardo Lagos, llegó ayer a Temuco, proveniente de Puerto Montt, para participar en el seminario Diálogo Ciudadano Araucanía 2.000, en su calidad de presidente de la Fundación Chile XXI.

En el aeropuerto Maquehua, de dicha ciu-

dad, fue recibido por un centenar de personas, entre funcionarios de gobierno de nivel regional, partidarios de su eventual postulación y empresarios. Estos últimos llegaron, en un número inusual, de distintos puntos de la Novena Región.

Respecto de su eventual salida de la cartera de Obras Públicas para dedi-

carse exclusivamente a su campaña, Lagos reiteró que "es muy temprano para tomar una determinación en ese sentido y sólo me interesa por el momento hacer un buen papel en el ministerio".

El viernes pasado, en Puerto Montt, Lagos ya había respondido al secretario nacional de la Democracia Cristiana, Rafael

Moreno, quien manifestó a La Tercera que debería dejar el ministerio dada su condición de candidato presidencial. "Nunca he visto que alguien ande proclamando candidatos un año antes. Si tengo un liderazgo firme y si eso les molesta a algunas personas, lo siento mucho".

Al ser consultado sobre los problemas que afectan a

los mapuches de la zona por no pago de sus tierras -debido a las expropiaciones por la construcción de carreteras-, el secretario de Estado dijo que "una vez que sus títulos de dominio estén saneados, se les cancelará de inmediato el valor de la expropiación". En el caso de los pequeños agricultores del sector de Molco, de la localidad de Pitruf-

quén, que han sido afectados por la construcción del canal de regadío de Faja Maisa, afirmó: "Encargaré al diputado Eugenio Tuma (PS) para que vea todo el tema, ya que es política del gobierno y del ministerio que el progreso no se construya a costa de los derechos de las personas, y todo debe hacerse en el marco del respeto".